



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 121 De Jueves, 3 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620200040900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Rocío Margarita Ortega Villanueva	30/11/2020	Auto Rechaza De Plano
08001405300620200041300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Domingo Jose Gomez Rhenals	Elicena Mosquera Gonzalez	30/11/2020	Auto Rechaza De Plano
08001405300620200041600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Juan Carlos Lagares Casalins	30/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300620200041700	Procesos Ejecutivos	Cesar Rodriguez	Otros Demandados, Jose Catalino De Oro	30/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300620200036000	Tutela	Misael David Avila Barrios	Sura Eps.	01/12/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 3 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

67f1b8f4-352c-44af-b910-692579c6a7ac